

DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

**Santo Domingo, D.N.
19 de mayo del 2026**

DA-AC-062-2026

Autorización Inicio Proceso de Compra

El funcionario que suscribe, **Pedro Rosario Lizardo, Director Administrativo de Salud Pública (MISPAS)**, por medio de la presente, autoriza al Departamento de Compras y Contrataciones a dar inicio al proceso administrativo para la adquisición de:

**EQUIPOS BIOLOGICOS PARA SER USADOS EN EL LABORATORIO
NACIONAL DR. DEFILLO.**

Requerido por el **Viceministerio de Salud Colectiva**, según **Oficio VMSC-DESP-0083-2026 d/f 19/01/2026**, suscrito por el Dr. Eladio Radhames Pérez, Viceministro.

Se recomienda dar estricto cumplimiento al debido proceso administrativo establecido en las disposiciones de la Ley No. 47-25, de Compras y Contrataciones Públicas, de fecha 28 de julio de 2025, así como a su Reglamento de Aplicación, aprobado mediante el Decreto No. 52-26, de fecha 28 de enero de 2026.

Atentamente,

Pedro Rosario Lizardo
Director Administrativo
PR/dvb-